



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 07 DIC 2018

RES. H. N° 1928/18

Expte. N° 5136/18

VISTO:

La presentación realizada por Estudiantes de la Carrera de Letras de esta Facultad, por la cual solicitan aval académico a la realización del “V Encuentro Internacional de Estudiantes de Letras, Lenguaje y Comunicación: Lenguaje, Letras y Comunicación para la intervención social”, el que se llevará a cabo en esta Universidad Nacional de Salta, los días 01 al 05 del mes de julio de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican en la presentación, este Encuentro tiene como objetivos: promover los espacios de discusión en torno a los estudios sobre lenguaje, literatura, comunicación y didácticas específicas, sostener un ámbito de estudio comparativo contrastivo en las diferentes áreas específicas, entre otros; y como objetivo general que promueve el Encuentro de sostener y profundizar en las redes de religación entre estudiantes de universidades latinoamericanas;

Que en la Circular que adjuntan mencionan la modalidad de realización y cronograma de este Encuentro;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho N° 740, aconseja otorgar el aval solicitado, teniendo en cuenta la opinión de la Carrera de Letras;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AVAL ACADEMICO a la realización del: "**V ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE LETRAS, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LENGUAJE, LETRAS Y COMUNICACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL**", el que se llevará a cabo en esta Universidad Nacional de Salta, los días 01 al 05 del mes de julio de 2019.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los estudiantes presentantes, Escuelas de Letras y demás Escuelas de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSA



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSA